

SEGURIDAD EN EL TRABAJO

IAN ANDRE SANTIZ. MODULO. UNIDAD II. 5• CUATRI



1. PREVENCIÓN DE ACCIDENTES

La seguridad en el trabajo contempla tres áreas principales de actividad, a saber:

1. Prevención de accidentes.
2. Prevención de robos.
3. Prevención de incendios.

La seguridad busca minimizar los accidentes de trabajo. Podemos definir accidente de trabajo como el que ocurre en el trabajo y provoca, directa o indirectamente, lesión corporal, perturbación funcional o enfermedad que ocasiona la muerte, la pérdida total o parcial, permanente o temporal de la capacidad de trabajo.



2. CAUSAS DE ACCIDENTES LABORALES

La Organización Internacional del Trabajo reconoce 4 grandes grupos de causas de accidentes:

1. Acto inseguro. Es la violación de un procedimiento que se considera seguro.
2. Condición insegura. Es aquella condición que forma parte del objeto que ha estado directamente ligada al accidente.
3. Causas personales. Son causas internas al propio trabajador y causan gran parte de los accidentes. Ejemplos:
Hábitos inseguros.
Defectos físicos.
Desconocimiento del trabajo.
4. Medio ambiente. Al igual que las causas personales, son causas internas al trabajador.



3. PREVENCIÓN DE ROBOS

El servicio de vigilancia de cada empresa tiene características propias. Además, las medidas preventivas debe revisarse con frecuencia para evitar la rutina, que vuelve obsoleto los planes. En general, un plan de prevención de robos (vigilancia) incluye:

- a. Control de entrada y salida de personal. Se lleva a cabo en la portería de la empresa, cuando entra o sale el personal.
- b. Control de entrada y salida de vehículos. Cuando se trata de vehículos de la empresa, como camiones y otros automotores, la portería anota las horas de entrada y salida,
- c. Estacionamiento fuera del área de la fábrica. En general, las empresas mantienen fuera del área de la fábrica el estacionamiento de los automotores y vehículos en general de sus empleados
- d. Ronda por los terrenos de la fábrica y por el interior de la misma. En especial se efectúan fuera del área de trabajo no sólo para efectos de vigilancia sino también para verificar la prevención de incendios.
- e. Registro de máquinas, equipos y herramientas. Las máquinas, los equipos y las herramientas se inventarían con periodicidad.
- f. Controles contables. Se efectúan principalmente en las áreas de compras, almacén de herramientas, expedición y recibo de mercaderías.



4. PREVENCIÓN DE INCENDIOS

La prevención y el combate de incendios, sobre todo cuando hay mercaderías, equipos e instalaciones valiosas que deben protegerse, exigen planeación cuidadosa. Disponer de un conjunto de extintores adecuados, conocer el volumen de los depósitos de agua, mantener un sistema de detección y alarma y proporcionar entrenamiento al personal [brigadas especializadas] son los puntos clave.

El fuego de un incendio necesita de 3 acontecimientos que estén presentes:

- Combustible [sólido, líquido o gaseoso].
- Comburente [generalmente el oxígeno de la atmósfera].
- Catalizador [la temperatura del medio ambiente].



5. TIPOS DE INCENDIOS

En México hay cinco categorías: A, B, C, D y K de clasificación para los incendios:

Clase A: fuegos que implican madera, tejidos, goma, papel y algunos tipos de plástico o sintéticos.

Clase B: fuegos que implican gasolina, aceites, pintura, gases y líquidos inflamables y lubricantes.

Clase C: son aquellos fuegos que comprometen la parte eléctrica.

Clase D: fuegos que implican metales combustibles, como el sodio, el magnesio o el potasio, u otros que pueden entrar en ignición cuando se reducen a limaduras muy finas.

Clase K: La clase K [kitchen] es indicada principalmente para fuegos en cocinas; se refiere a los incendios que implican grandes cantidades de lubricantes o aceites. Aunque, por definición, la clase K es una subclase de la clase B, las características especiales de estos tipos de incendios se consideran lo suficientemente importantes como para ser reconocidos en una clase aparte.



